

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RMSTRACKER S.A. POR
EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Guayaquil, 22 de mayo de 2020

Señores
Accionistas de la Cía. RMSTRACKER S.A.
Ciudad. -

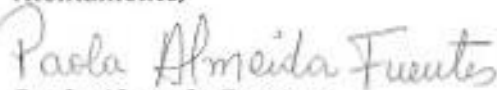
Para cumplir con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, entrego el informe sobre las revisiones y comprobaciones realizadas a los registros contables, libros sociales y demás Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre de 2019

Establecí el fiel cumplimiento de los administradores en lo referente a las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas, tomando en cuenta que la compañía recién se constituyó el 19 de diciembre del 2018.

Los libros contables y demás documentos son llevados y conservados de acuerdo a los Principios Contable Generalmente Aceptados.

Finalmente dejo asentado mi agradecimiento a los administradores y demás funcionarios de la compañía por el apoyo para cumplir con mi trabajo.

Atentamente,


Paola Almeida Fuentes
COMISARIO